

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**33646** SEVILLA

Edicto.

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por Resolución de este Tribunal, en el procedimiento diligencias preparatorias 23/17/10, seguidas a don Antonio Ramón Muñoz Castillo, por un presunto delito de abandono de destino, se ha acordado a tenor de lo previsto en el artículo 119 de la Ley Procesal Militar en relación con el artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la notificación y emplazamiento ante la Sala V del Tribunal Supremo del auto por el que se acuerda tener por preparado Recurso de Casación, emplazándole para que en el término de los quince días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que en su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 24 de septiembre de 2012.- El Capitan Auditor Secretario Relator.

ID: A120065793-1